

# **INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y CARGA PESADA BARMONTRANSP S. A.**

De conformidad con lo establecido en los estatutos de la Compañía y observando el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, presento a su consideración Señores Accionistas el informe de actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2019.

## **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y LEGALES**

Durante este periodo la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y CARGA PESADA BARMONTRANSP S. A., mantuvo como política la excelencia y calidad de sus servicios.

Con respecto a las obligaciones legales, la empresa mantiene actualizados sus libros sociales y en general todas las acciones se han desarrollado en estricto apego al estatuto de la Compañía y regulaciones de la Superintendencia de Compañías.

## **ASPECTO FINANCIERO**

Durante el año 2019 se ha cumplido, con todas las obligaciones fiscales impuestas en nuestro país, reteniendo y pagando todos los tributos de acuerdo con las normas vigentes, así mismo se ha cumplido con todos los compromisos laborales sin tener problema alguno ya se de carácter tributario y/o legal.

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

En el ejercicio económico del 2019, la Compañía cumplió a cabalidad su objetivo, si embargo se necesita reforzar las Unidades de Gestión, lo que permitirá ofrecer un servicio completo y de mayor cobertura a sus clientes.

Atentamente,



Amarilyz Zambrano S.

**GERENTE GENERAL**